



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y AVENIDA	CONFORME
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 82 7 67 10	ENTREGA 2 Dias

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 05-SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

UNIDAD 01-Oficina del Titular

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



09/11/2017
 OSV-2068 ✓
 RV0501-0022

RV0501-0022 - 26/10/2017

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-2087	SERIE 3N1EB31S57K303556	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2007	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 113464
DESCRIPCIÓN NISSAN . TSURU. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,422.08
4803	ACUMULADOR L-BCI 35- CA 718 A CCA 575 A CR 100 MIN 12V MCA "LTH"	PIEZA	1	\$2,088.00	\$2,088.00	\$334.08	\$2,422.08

SUBTOTAL \$2,088.00
IVA \$334.08
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,422.08 ✓

(SON: DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 08/100 M.N)

Cadena Original: [05|01|OSV-2068|3826|24220800|09112017|1|81]

Cadena Encriptada: 3JT2ek22tPh059ZKkrqOxxsOEhLR3hpXhh/q1bhPMSReuJ5yJ3sKjwDc8Sibyr

DATOS SIACAM

ID: 41226
FOLIO: 2696

ETAPA: Directa
ESTATUS:



6365dcc4363b46d0b9f64e469f5ae4d0

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
 (ISO 9001 2015)

EFECTIVIDAD NO EFECTIVIDAD
 OFICIO DE SOLICITUD
 FORMATO DCP 03
 BITACORA DE SERVICIOS
FIRMA: *[Signature]*

[Signature]
 13/nov/17

[Signature]
 Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

[Signature]
 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Recibido en el
 13 de noviembre 2017

[Signature]
 Abel J. Borral Mendon

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.